

En avenida San Martín

Municipio maneja opciones de uso para antiguo Hospital de Curicó

El recinto fue desocupado en febrero, cuando se completó la puesta en operaciones total del Hospital Provincial de Curicó, en el sector Sol de Septiembre de la ciudad



Ante notario y con la respectiva firma de convenio se realizó el traspaso de una parte del antiguo Hospital de Curicó a manos del municipio local, para que en el mediano plazo una zona de estas instalaciones sea utilizada para una Cesfam o para otro dispositivo de atención a la comunidad, dependiente del Departamento Comunal de Salud.

En el traspaso del inmueble participaron la directora regional de Salud, Marta Caro, y el alcalde Javier Muñoz, quienes firmaron los documentos correspondientes. También estuvo presente el alcalde electo, George Bordachar (quien no había sido invitado a la actividad), y a quien le corresponderá echar a andar la iniciativa en torno a este edificio.

En Avenida San Martín

La zona traspasada corresponde principalmente al área ocupada por el Centro Referencial de Salud, que funcionaba por la Avenida Martín, entre las

calles Membrillar y Chacabuco. Estas dependencias quedaron desocupadas al inicio de este año con la puesta en operaciones del Hospital Provincial de Curicó en la parte norte de la ciudad.

El alcalde Javier Muñoz recordó que esta iniciativa es una aspiración de larga data, incluso de mucho antes que se construyera el Hospital Provincial, y que cruzó un largo camino hasta llegar a esta firma de traspaso.

Traslado del Cesfam Centro

Muñoz indicó que la idea de su administración que culmina el próximo 6 de diciembre, es que “este edificio sea utilizado para emplazar un nuevo CESFAM Centro, y reemplazar al de la Avenida Freire”, el que fue creado para una atención a 10 mil usuarios y hoy llega 41 mil, por lo que “requiere su traslado y allí dejar otro dispositivo de salud”.

En tanto la directora regional de Salud, Marta Caro, contó que cuando asumió la dirección de esta car-

tera regional, una de las primeras misiones que le encomendó el Ministerio “fue revisar la pertinencia de usar este edificio en la salud comunal, y así se ha cumplido”.

Otros servicios de salud

Sostuvo la profesional que así como el municipio, bajo la administración de Javier Muñoz, plantea el traslado del CESFAM Centro, el Servicio de Salud también utilizará otras áreas del antiguo Hospital. Por ejemplo, explicó, “establecer una base del equipo SAMU y colocar en operaciones un COSAM, es decir un Centro Comunitario de Salud Mental Familiar y dispositivo sanitario social”.

En tanto la Seremi de Salud, Gloria Icaza, junto con destacar la iniciativa de seguir usando este edificio en el ámbito de la Salud, contó que también esta Secretaría regional Ministerial contará con un espacio, una oficina en este inmueble, ubicado en la avenida San Martín de Curicó. ●

